

00108703

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.rcgistropmanta gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de :** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 4011**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 8186**Periodo:** 2018**Fecha de Repertorio:** martes, 11 de diciembre de 2018**1.- Fecha de Inscripción:** martes, 11 de diciembre de 2018 14:06**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1307916344	MOREIRA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Juridica	1391817908001	SISTINCORP S.A.		MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 de junio de 2018
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara ☐ **Plazo**

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3241730000	19/01/2018 10 01.04	65196	593,08M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Una parte del terreno, Ubicado en la Lotización "Maria Herminda", del Barrio Las Cumbres, signado con el No. 2-A, de la Parroquia Tarqui, del Cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas: Parte del Lote numero DOS guion A (2-A). FRENTE: 56.01 metros- Linderos Via Interbarrial; ATRÁS: 33.37 metros - Linderos Calle Publica; COSTADO DERECHO: 7,75 metros- Linderos Con Pasaje Peatonal; COSTADO IZQUIERDO: 28,81 metros - Linderos con actual Herederos Delgado Flor; AREA TOTAL: 593,08M2
Dirección del Bien: Ubicado en la Lotización "Maria Herminda", del Barrio Las Cumbres
Superficie del Bien: 593,08M2
Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3241733000	11/12/2018 14.18 26	69033	106,85m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Una parte del bien inmueble ubicado en la Lotización "Maria Herminda", del Barrio Las Cumbres, identificado como parte del lote No. 2-A, signado como Lote 1, de la Parroquia Tarqui, del cantón Manta, lote circunscrito dentro de las siguientes medidas, linderos y áreas: Frente. 11,15m y linderos con vía interbarrial; Atrás: 10,46m y linderos con área desmembrada a favor de MOREIRA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRA, lote 2; Costado Derecho: 12,17m y linderos con área sobrante; y, Costado Izquierdo 14,40m y linderos con propiedad de herederos Delgado Flor. Área Total: 106,85m2.
Dirección del Bien: Lotización Maria Herminda
Superficie del Bien: 106,85m2

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

*Una parte del bien inmueble ubicado en la Lotización "Maria Herminda", del Barrio Las Cumbres, identificado como parte del lote No. 2-A, signado como Lote 1, de la Parroquia Tarqui, del cantón Manta. Área Total. 106,85m2

Impreso por: erick_espinoza

Administrador

martes, 11 de diciembre de 2018

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 4011

Folio Final: 0

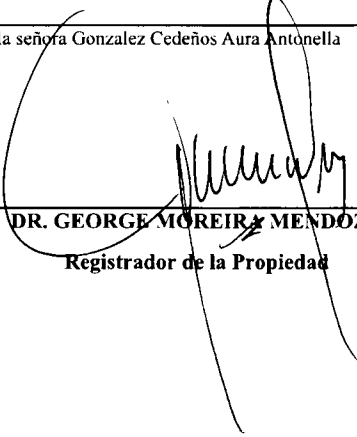
Número de Repertorio: 8186

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: martes, 11 de diciembre de 2018

*SistinCorp S.A. a representada por su presidente la señora Gonzalez Cedeños Aura Antonella

Lo Certifico.


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00108704

2018	13	08	05	P03012
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA
QUE OTORGA
LA COMPAÑÍA SISTINCORP S.A.
A FAVOR DE
MOREIRA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRA
CUANTÍA: USD. \$4.394,36

(DI 2 COPIAS)

J.B.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy quince (15) de Junio del dos mil dieciocho, ante mí, DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA, comparece por una parte: **UNO.-** La señorita **GONZALEZ CEDEÑO AURA ANTONELLA**, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cinco, cero, cuatro, ocho, uno, nueve, nueve, guion ocho (135048199-8), por los derechos que representan en su calidad de Presidente de la Compañía **SISTINCORP S.A.** con Ruc. 1391817908001, debidamente autorizada por la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía, celebrada el veintinueve de mayo del dos mil dieciocho, que se adjunta como habilitantes, para efecto de notificaciones **Teléfono: 0984400071, Correo Electrónico: sistcorp@outlook.com, Dirección: Calle 14 y avenida 23, Manta;** y, **DOS.-** La señorita **MOREIRA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRA**, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, nueve, uno, seis, tres, cuatro, guion cuatro (130791634-4), por sus propios derechos, **Teléfono: 0998968281, Correo**

Electrónico: cega1013@gmail.com, **Dirección:** Ciudadela Universitaria Calle U9 avenida U3 6, Manta; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil y se adjunten a este instrumento público, como documento habilitante; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- **“SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de compra venta contenida en las siguientes clausulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a celebrar, otorgar y suscribir la presente escritura de compraventa por una parte: La compañía **SISTINCORP S.A.**, debidamente representada por la señorita **GONZALEZ CEDEÑO AURA ANTONELLA**, por los derechos que representan en su calidad de Presidente de la Compañía, debidamente autorizada por la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía, celebrada el veintinueve de mayo del dos mil dieciocho, a quien en adelante y para efectos de este contrato se les llamara “LA PARTE VENDEDORA”, y por otra parte: La señorita **MOREIRA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRA**, por sus propios derechos, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamara “LA PARTE COMPRADORA”, para efecto de este contrato. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** La compañía **SISTINCORP S.A.**, es propietaria de un bien inmueble consistente en una parte del terreno, ubicado en la Lotización “Maria Herminda”, del Barrio Las Cumbres, signado con el No. 2-A, de la Parroquia Tarqui, del cantón Manta



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00108705

con los siguientes linderos y medidas: Parte del lote número DOS guion A (2-A): **FRENTE:** 56.01 metros – lindera Vía Interbarrial; **ATRÁS:** 83.37 metros – Lindera Calle Publica; **COSTADO DERECHO:** 7.16 metros Lindera con Pasaje Peatonal; **COSTADO IZQUIERDO:** 1.22 metros Lindera con actual Herederos Delgado Flor; **AREA TOTAL:** 106.85 M² Bien inmueble adquirido mediante Compraventa celebrada en la Notaria Quinta de Manta el 16 de enero del 2018 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 19 de enero de 2018. Cuya demás historia de dominio y observaciones constan detalladas en la Ficha Registral – Bien Inmueble 65196, emitido por el Registrador de la Propiedad de Manta, que se adjunta como habilitante. **TERCERA.- COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos La compañía **SISTINCORP S.A.**, a través de su Presidente la señorita **GONZALEZ CEDEÑO AURA ANTONELLA**, en calidad de parte vendedora libre y voluntariamente da en venta real y perpetua enajenación a favor de la parte compradora La señorita **MOREIRA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRA**, una parte del bien inmueble ubicado en la Lotización “Maria Herminda”, del Barrio Las Cumbres, identificado como parte del lote No. 2-A, signado como Lote 1, de la Parroquia Tarqui, del cantón Manta, lote circunscrito dentro de las siguientes medidas, linderos y áreas: **Frente:** 11,15m y lindera con vía interbarrial; **Atrás:** 10,46m y lindera con área desmembrada a favor de **MOREIRA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRA**, lote 2; **Costado Derecho:** 12,17m y lindera con área sobrante; y, **Costado Izquierdo:** 14,40m y lindera con propiedad de herederos Delgado Flor. **Área Total:** 106,85m². Medidas y linderos constan detalladas de conformidad a la Autorización No. 8135-A, suscrita por el Arq. Juvenal Zambrano Orejuela, Director de Planificación y Ordenamiento Territorial del G.A.D. Municipal de Manta, que se adjuntan como habilitantes, además se establece que se

presente venta se la realiza como cuerpo cierto y determinado. **CUARTA.-**

PRECIO.- El justo precio pactado de esta venta entre las partes de manera libre y voluntaria es de **CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 36/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$4.394,36)**, dinero que la parte vendedora declara haberlo recibido en dinero en efectivo y de curso legal en el país, a su entera satisfacción, y sin reclamo en el futuro por este concepto, especialmente por la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil. **QUINTA.-**

ACEPTACION.- Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses, los gastos que ocasionen la constitución de esta escritura correrán a cargo de la parte compradora. **SEXTA.- AUTORIZACION.-** La parte vendedora autoriza

expresamente a la parte compradora para que realice el trámite pertinente para que obtengan la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública.” (Firmado) Ab. Gabriel Enrique Giler Mendoza, portador de la matrícula profesional número trece guion dos mil nueve guion ciento ochenta y siete (Nº 13-2009-187) del Foro de Abogados de Manabí.-

HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

f) Srta. Gonzalez Cedeño Aura Antonella
c.c. 135048199-8

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA SISTINCORP S.A.





Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00108706

Md Alejandra Moreira Z.

f) Srta. Moreira Zambrano Maria Alejandra
c.c. 130791634-4



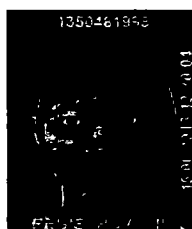
Diego Chamorro Pepinosa
Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



PAGINA EN BLANCO

00108707

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD





Número único de identificación: 1350461998

Nombres del ciudadano: GONZALEZ CEDEÑO AURA ANTONELA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/BOLIVAR/CALCETA

Fecha de nacimiento: 13 DE ABRIL DE 1997

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GONZALEZ ALAVA ANTONIO JOSE

Nombres de la madre: CEDEÑO DOMINGUEZ AURA MARLENE

Fecha de expedición: 16 DE MAYO DE 2016

Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2018

Emissor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 186-129-85136



186-129-85136



Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA N. 135048199-8

CÉDULA

CÉDULA

CÉDULA

CÉDULA

CÉDULA

CÉDULA

CÉDULA

CÉDULA

CÉDULA

CÉDULA

CÉDULA

CÉDULA

CÉDULA

CÉDULA

CÉDULA

CÉDULA

CÉDULA

CÉDULA

CÉDULA

CÉDULA

CÉDULA

CÉDULA

CÉDULA

CÉDULA

CÉDULA

CÉDULA

CÉDULA

CÉDULA

CÉDULA

CÉDULA

CÉDULA

CÉDULA

CÉDULA

CÉDULA

CÉDULA

CÉDULA

CÉDULA

CÉDULA

CÉDULA

CÉDULA

CÉDULA

CÉDULA

CÉDULA

CÉDULA

CÉDULA

CÉDULA

CÉDULA

CÉDULA

CÉDULA

CÉDULA

CÉDULA

CÉDULA

CÉDULA

CÉDULA

CÉDULA

CÉDULA

CÉDULA

CÉDULA

CÉDULA

CÉDULA

CÉDULA

CÉDULA

CÉDULA

CÉDULA

CÉDULA

CÉDULA

CÉDULA

CÉDULA

CÉDULA

16 02 438 12

INSTRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BACHILLERATO BAC-11 EN CIENCIAS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GONZALEZ ALAYA ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDENO DOMINGUEZ ANITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SOLANO

FECHA DE EXPIRACIÓN

E21337777

00001119

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



012

012 - 000

1350481998

CÉDULA

GONZALEZ CEDENO ANITA ANTONELLA

APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

SOLANO

ZONA 1

CANTÓN

CALCEA

PARROQUIA



REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Edm. T...
PRESIDENTE DEL C.R.V.

IMP 1GM MJ

Antonella S

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 15 JUN 2018

Diego Chamorro
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA



00108708

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Ma. Alejandra Moreira B.

Número único de identificación: 1307916344

Nombres del ciudadano: MOREIRA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SAN VICENTE/SAN VICENTE

Fecha de nacimiento: 20 DE ABRIL DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MOREIRA VELEZ RAMON VICENTE

Nombres de la madre: ZAMBRANO CONFORME LUZ BARBARITA

Fecha de expedición: 7 DE MAYO DE 2018

Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2018

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



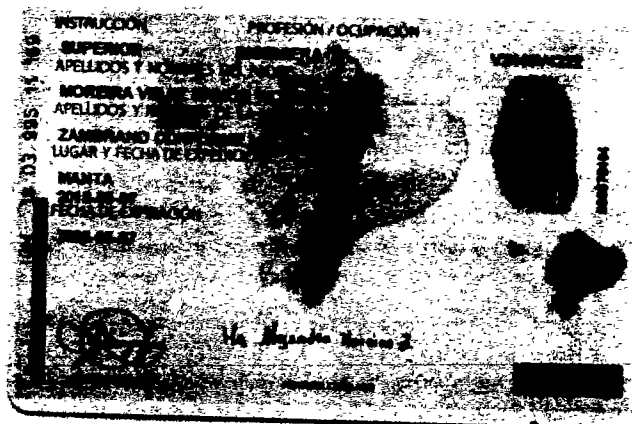
N° de certificado: 185-129-85170



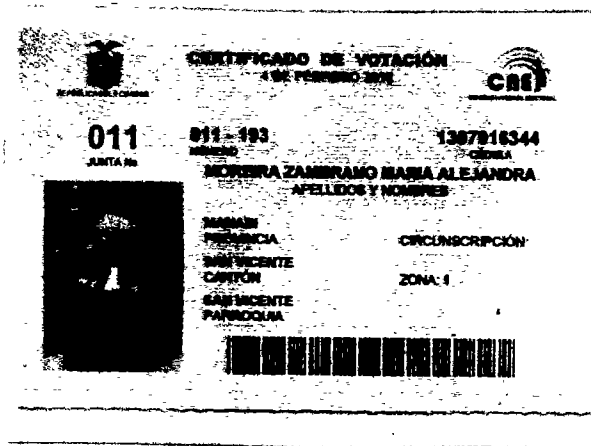
185-129-85170

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Ma Alejandra Moreira 2



NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al Interesado

Manta, A 15 JUN 2018

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

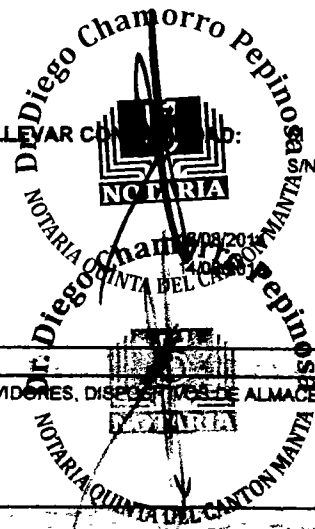
1391817908001
SISTINCORP S.A.

NOMBRE COMERCIAL: SISTCORP
REPRESENTANTE LEGAL: MOREIRA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRA
CONTADOR: DUARTE VALENCIA CRISTHIAN DARIO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:
NÚMERO:

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 18/08/2014
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:
FEC. ACTUALIZACIÓN:
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:



ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS, COMPUTADORAS, SERVIDORES, DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO EN RED Y MATERIALES PARA CABLEADO ESTRUCTURADO Y FIBRA ÓPTICA.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Calle: 14 Número: S/N Intersección: AV. 23 Referencia ubicación: A LADO DE PUBLICIDAD LOGO Email: sistcorp.ec@outlook.com Celular: 0984400071

DOMICILIO ESPECIAL

SN

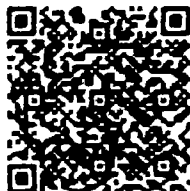
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2
JURISDICCIÓN	1 ZONA 41 MANABI

ABIERTOS	2
CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016000866426



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:

1391817908001

RAZÓN SOCIAL:

SISTINCORP S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

NOMBRE COMERCIAL: Multidepot

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. CIERRE:

FEC. INICIO ACT.: 18/08/2014

FEC. REINICIO:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS, COMPUTADORAS, SERVIDORES, DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO EN RED Y MATERIALES PARA CABLEADO ESTRUCTURADO Y FIBRA ÓPTICA.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Calle: 14 Numero: S/N Interseccion: AV. 23 Referencia: A LADO DE PUBLICIDAD LOGO Email: sistcorp.ec@outlook.com Celular: 0984400071

No. ESTABLECIMIENTO: 002

NOMBRE COMERCIAL: SISTCORP

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL

FEC. CIERRE:

FEC. INICIO ACT.: 18/08/2014

FEC. REINICIO:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS, COMPUTADORAS, SERVIDORES, DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO EN RED Y MATERIALES PARA CABLEADO ESTRUCTURADO Y FIBRA ÓPTICA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Barrio: BARBASQUILLO Numero: S/N Referencia: DIAGONAL AL CUERPO DE BOMBEROS Carretero: VIA A SAN MATEO Celular: 0984400071 Email: duarte_cristhen@yahoo.es

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado.

Manta, a 16 ENE 2018

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

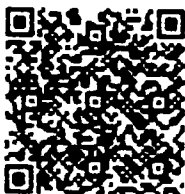


NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es compulsada de la copia certificada que me
fue presentada y devuelta al interesado
en.....(51).....fojas útiles.

Manta, a 15 JUN 2018



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



Código: RIMRUC2016000866426

00108710

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SISTINCORP SA CELEBRADA EL 29 DE MAYO DEL 2018.

En Manta, a los 29 días del mes de mayo del dos mil dieciocho, a las 16h00 se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la Compañía **SISTINCORP SA**, en las instalaciones de la Empresa ubicada en el Cantón Manta, en la calle 14 s/n y Av.22 y 23, los accionistas de la compañía **SISTINCORP SA** a saber 1.- Moreira Zambrano Ma Alejandra nacionalidad ecuatoriana propietario del cuarenta y nueve por ciento de acciones, 2.- González Cedeño Aura Antonella, de nacionalidad ecuatoriana propietario del cincuenta y uno por ciento de acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que es de ochocientos dólares, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para únicamente conocer y aprobar el orden del día **SISTINCORP SA**

1.- Lectura y Aprobación del Informe de Gerente con balance año anterior

2.- Varios

Una vez que se ha leído el orden del día, se mociona como secretaria de esta Junta a la señorita Erika Tatiana Garcia. Aceptada y aprobada la designación, tomando la palabra se informa que se procede a escuchar el informe del gerente.

En asuntos varios, autoriza a la srta González Cedeño Aura Antonella, actúe como representante legal, en lugar de la gerente, que no puede hacerlo siendo partícipe de la transacción; para la venta de los siguientes lotes de terreno:

Lote 1 106.85m2

Frente: 11.15m lindera con la vía interbarrial

Atras: 10.46m. lindera con área desmembrada

Derecho: 12.17m. lindera con area sobrante

Izquierdo: 14.40m. lindera con herederos Delgado Flor

Lote 2 106.28m2

Frente: 9.18m lindera con calle publica

Atras: 10.46m. lindera con área desmembrada

Derecho: 14.40m. lindera con herederos Delgado Flor

Izquierdo: 12.17m. lindera con area sobrante

Area sobrante

Frente: 38.91m lindera con la vía interbarrial

Atras: 24.19m. lindera con calle publica

Derecho: 7.75m. lindera con pasaje peatonal

Izquierdo: 24.33m. lindera con area desmembrada a favor de Moreira Zambrano Ma Alejandra

Con esta autorización puede realizar los trámites necesarios para la venta antes mencionada, una vez que se ha tomado tal resolución, por parte de la junta.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un momento a la Junta para la redacción de ésta Acta; realizado lo anterior se procede a dar lectura a la misma, y queda aprobada de forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 18h00, firmando para constancia de los accionistas y escrito por la secretaria de la Junta que certifica.

Maria Alejandra Moreira Z
Maria Alejandra Moreira Zambrano
ACCIONISTA
CC.- 1307916344.

Antonella G
Antonella Gonzalez Cedeño
ACCIONISTA
CC.- 1350481998

Erika Tatiana Garcia Palma
Erika Tatiana Garcia Palma
SECRETARIA
CC.- 131196006-4

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es compulsada de la copia certificada que me
fue presentada y devuelta al interesado
en.....(02)..... fojas útiles
Manta, a.....15 JUN 2018.....

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

Manta, 4 de Mayo del 2018

00108711

Señorita

Aura Antonella González Cedeño

Ciudad:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la junta general extraordinaria de Accionistas de la compañía SISTINCORP S.A., celebrada el día 4 de Enero del 2018, resolvió designar a usted como PRESIDENTE de la compañía por un periodo de CINCO (5) años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Manta.

En virtud del cargo conferido, le corresponde los deberes y atribuciones que le confiere la Ley, y el estatuto social en su artículo vigésimo segundo especialmente, entre estas atribuciones esta, la de subrogar al GERENTE GENERAL en caso de ausencia o estuviere impedido de actuar temporalmente o definitivamente, hasta que la junta nombre al nuevo GERENTE GENERAL, según el artículo décimo cuarto de la constitución de la compañía.

La compañía SISTINCORP S.A se constituyó mediante contrato elevado a escritura pública el 5 de Agosto del 2014, ante el Notario Público Séptimo del cantón Portoviejo; aprobada por el intendente de Compañías de Portoviejo, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta 11 de Agosto del 2014.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración mas distinguida.

Atentamente,

Maria Alejandra Moreira

Maria Alejandra Moreira Zambrano
GERENTE GENERAL

RAZON: acepto el cargo.- Manta, 2018-05-04

Aurora
Aura Antonella González Cedeño

Nacionalidad: Ecuatoriana

Domicilio: Portoviejo frente a universidad san gregorio

C.C: 135048199-8

Teléfono: 0968131772

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 15 JUN 2018

Diego Chamorro
DR. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA





TRÁMITE NÚMERO: 2566



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	1878
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/05/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	445
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SISTINCorp S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GONZALEZ CEDEÑO AURA ANTONELLA
IDENTIFICACIÓN	1350481998
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA INSC. 245 REP. 3466 DE FECHA 11-08-2014. LS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 10 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2018

Olga Patricia Chávez Alarcón
OLGA PATRICIA CHÁVEZ ALARCÓN (REGISTRADORA DELEGADA)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado.

Manta, a 15 JUN 2018

Pepe Chamorro
Pepe Chamorro Peppinosa
NOTARIO - QUINTA DEL CANTÓN MANTA



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

**DIRECCION DE PLANIFICACION
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA DE CONTROL URBANO**

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 5 JUN 2018

APROBACION DE SUBDIVISION

Dr. Diego Chamorro Peñinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



Para efecto de celebración de escrituras este documento solo tendrá validez si está
acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección.

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad de **COMPLEX ESTANCORP S.A.**, una parte del terreno ubicado en la Lotización "María Herminda del Barrio Las Cumbres" signado como No. 2-A de la parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que conforme escritura describe una superficie total de 593,08m².

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: Autorizada por la Notaría Quinta del Cantón Manta el
16/enero/2018 e inscrita el 19/enero/2018. **593,08m².**

FRENTE: 56,01m. Lindera con vía interbarrial,
ATRAS: 33,37m. Lindera con calle pública.
COSTADO DERECHO: 7,75m. Lindera con pasaje peatonal.
COSTADO IZQUIERDO: 28,81m. Lindera con actual herederos Delgado Flor.

ÁREA VENDIDA E INSCRITA EN LA REGISTRADURÍA DE LA PROPIEDAD: **NINGUNA.**

ÁREAS A DESMEMBRAR A FAVOR DE MOREIRA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRA:

LOTE 1.

Frente: 11,15m. y lindera con vía interbarrial.
Atrás: 10,46m. y lindera con área desmembrada a favor de MOREIRA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRA, lote 2.
Costado Derecho: 12,17m. y lindera con área sobrante.
Costado Izquierdo: 14,40m. y lindera con propiedad de herederos Delgado Flor.

LOTE 2.

Frente: 9,18m. y lindera con calle pública.
Atrás: 10,46m. y lindera con área desmembrada a favor de MOREIRA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRA, lote 1.
Costado Derecho: 14,40m. y lindera con propiedad de herederos Delgado Flor.
Costado Izquierdo: 12,17m. y lindera con área sobrante.

ÁREA SOBRANTE:

Frente: 38,91m. y lindera con vía interbarrial.
Atrás: 24,19m. y lindera con calle pública.
Costado Derecho: 7,75m. y lindera con pasaje peatonal.
Costado Izquierdo: 24,33m. y lindera con áreas a desmembrar a favor de MOREIRA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRA, lotes 1 y 2.

Manta, junio 05 del 2018.

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La presente subdivisión se basa en la documentación requerida para el trámite de inscripción en el libro que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Arq. Juvenal Zambrano Orjuela



2997

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 148033

CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 0148033

No. Electrónico: 58790

Fecha: 7 de junio de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-24-17-33-000

Ubicado en: LOTIZACION MARIA HERMINDA BARRIO LAS CUMBRES PARTE LOTE Nº2
-A(LOTE Nº1)

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 106,85 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1391817908001	COMPANIA SISTINCORP S.A.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4394,36
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	4394,36

Son: CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO DOLARES CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL N.3241730000

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 07/06/2018 9:18:50

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 121256



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de **SISTINCORP S.A.**

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, jueves 07 junio 2018

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral	Dirección	Porcentaje
3-24-17-33- 000	LOTIZACION MARIA HERMINDA BARRIO LAS CUMBRES PARTE LOTE N°2-A(LOTE N°1)	100,00%



CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0092523



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA. Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
pertenece a **COMPANIA SISTINCORP S.A** _____
ubicada **LOTIZACION MARIA HERMINDA BARRIO LAS CUMBRES PARTE LOTE Nº2º(LOTE Nº1)** _____

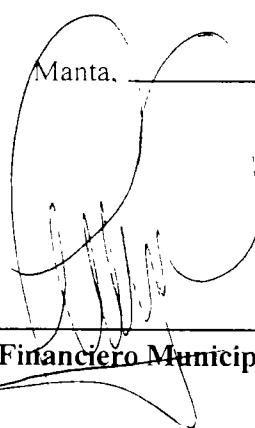
cuyo **AVALUO COMERCIAL PRESENTE** _____ asciende a la cantidad
de **\$4394.36 CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO DOLARES 36/100.** _____

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

DANIEL SALDARRIAGA

07 DE JUNIO 2018

Manta, _____

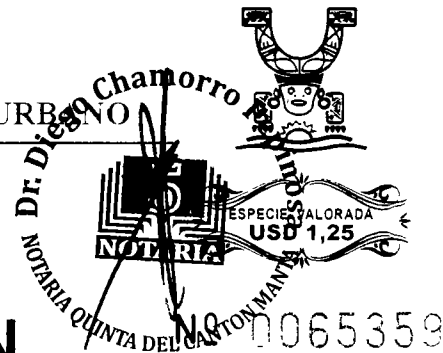


Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION

No. 8135-A

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a **MOREIRA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRA**, para que celebre escritura de compraventa del terreno propiedad de COMPAÑÍA SISTINCORP S.A., una parte del terreno No. 2-A, signado como **lote 1**, ubicado en la Lotización "María Herminda" del Barrio Las Cumbres, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente:	11,15m. y lindera con vía interbarrial.
Atrás:	10,46m. y lindera con área desmembrada a favor de MOREIRA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRA, lote 2.
Costado Derecho:	12,17m. y lindera con área sobrante.
Costado Izquierdo:	14,40m. y lindera con propiedad de herederos Delgado Flor.
Área total:	106,85m ² .

Manta, junio 05 del 2018.

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos esta omisión eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
CVGA.





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000098030

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES: COMPAÑIA SISTINCORP S.A.

RAZÓN SOCIAL: LOT. MARIA HERMINDA B. LAS CUMBRES PARTE I.T. 2-A (LT. 1)

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

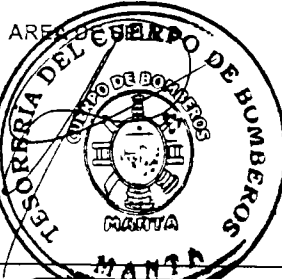
REGISTRO DE PAGO

575589

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES

CAJA: 08/06/2018 11:08:25

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: jueves, 06 de septiembre de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 3241733000

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

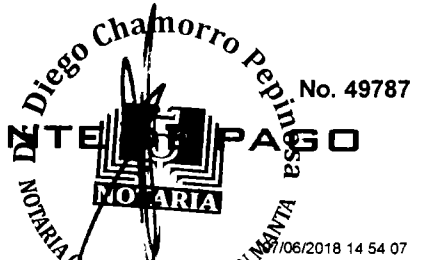
ORIGINAL CLIENTE

00108715



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO



07/06/2018 14:54:07

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	VALOR	CANTIDAD DEL CONTROL	TITULO N°
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-24-17-33-000	106,85	4394,36	340805	49787

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1391817908001	COMPANIA SISTINCORP S A	LOTIZACION MARIA HERMINDA BARRIO LAS CUMBRES PARTE LOTE N°2-A(LOTE N°1)	Impuesto principal	43,94
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	13,18
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	57,12
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	
1307916344	MOREIRA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRA	S	SALDO	0,00

EMISION: 07/06/2018 14:54:05 JOEL FABRICIO ZAMORA LUCAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV):
T799405812
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

No. 49788

COMPROBANTE DE PAGO

07/06/2018 14:54:48

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-24-17-33-000	106,85	4394,36	340806	49788

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1391817908001	COMPANIA SISTINCORP S A	LOTIZACION MARIA HERMINDA BARRIO LAS CUMBRES PARTE LOTE N°2-A(LOTE N°1)	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta	22,54
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	23,54
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	23,54
1307916344	MOREIRA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRA	S	SALDO	0,00

EMISION: 07/06/2018 14:54:47 JOEL FABRICIO ZAMORA LUCAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento es firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

T1823246730
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPIO DEL CANTÓN MANTA

Fecha: _____ Hora: _____



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00108716



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Tel 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral Bien Inmueble

65196



Conforme a la Orden de Trabajo RPM-18011287, certifico hasta el día de hoy 15/05/2018 11:46:34, la Fich

65196.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3241730000
Fecha de Apertura: viernes, 19 de enero de 2018
Superficie del Bien: 593,08M2
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI

Dirección del Bien: Ubicado en la Lotización "Maria Herminda", del Barrio Las Cumbres

LINDEROS REGISTRALES:

Una parte del terreno, Ubicado en la Lotización "Maria Herminda", del Barrio Las Cumbres, signado con el No. 2-A, de la Parroquia Tarqui, del Cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas: Parte del Lote numero DOS guion A (2-A). FRENTE: 56.01 metros- Linderos Via Interbarrial; ATRÁS: 33.37 metros - Linderos Calle Publica; COSTADO DERECHO: 7,75 metros- Linderos Con Pasaje Peatonal; COSTADO IZQUIERDO: 23,81 metros - Linderos con actual Herederos Delgado Flor; AREA TOTAL: 593,08M2

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	285 19/ene/2018	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 19 de enero de 2018

Número de Inscripción: 285

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 552

Folio Inicial:1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Folio Final:1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 16 de enero de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA Una parte del terreno, Ubicado en la Lotización "Maria Herminda", del Barrio Las Cumbres, signado con el No. 2-A, de la Parroquia Tarqui, del Cantón Manta La señorita MARIA ALEJANDRA MOREIRA ZAMBRANO, por los derechos que representan en su calidad de Gerente General

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1391617998001	COMPANIA SISTINCORP S.A.		MANTA	MANTA
VENDEDOR	1301342009	DELGADO FLOR GUSTAVO CESAR	CASADO(A)	MANTA	AV 10 # 17 Y 18
VENDEDOR	1301975122	CARVAJAL CHIQUITO ALICIA JUDITH	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones

COMPRA VENTA

<<Total Inscripciones>>



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Certificación impresa por sistema

Ficha Registral: 65196

martes, 15 de mayo de 2018 11:46:34

Página 2 de 2

Fecha: 15 MAY 2018

HORA:

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:46:34 del martes, 15 de mayo de 2018

A petición de: SISTINCORP S.A.

Elaborado por: KLEIRE SALTOS

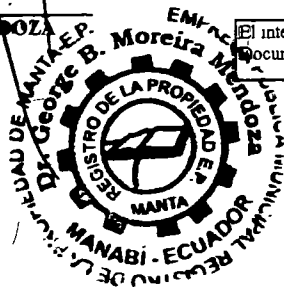
1313163699



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este documento al Registrador de la Propiedad

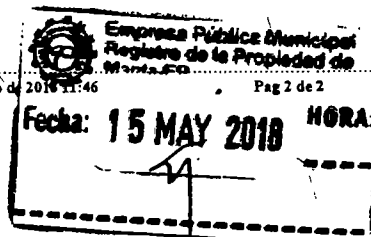
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta a 15 JUN 2018

Dr. Diego Chamorro Repinosa
NOTARIA QUINTO DEL CANTON MANTA



ESPACIO EN
BLANCO



00108717

BanEcuador B.P.
08/06/2018 12:38:01 P.M.
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 796113258
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:dpincay
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA QUINTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.54
IVA: 0.06
TOTAL: 1.60
SUJETO A VERIFICACION



AGENCIA MANTA ONAL
8 JUN 2018
BanEcuador

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-501-000001027
Fecha: 08/06/2018 12:38:23 p.m.

No. Autorización:
0806201801176818352000120565010000010272018123810

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario

AGENCIA MANTA ONAL
8 JUN 2018
BanEcuador



Factura: 001-002-000051485



20181308005P03012

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308005P03012						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE JUNIO DEL 2018, (12.22)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	SISTINCORP S.A	REPRESENTADO POR	RUC	1391817908001	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	AURA ANTONELLA GONZALEZ CEDEÑO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MOREIRA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307916344	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	4348 00						

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

NOTARIA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

00108718

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorga **LA COMPAÑÍA SISTINCORP S.A.** a favor de **MOREIRA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRA.-** Firmada y sellada en Manta, a los quince (15), días del mes de Junio del dos mil dieciocho.-


Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTA DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

PAGINA EN BLANCO

00108719

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

4011

Número de Repertorio:

8186

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Once de Diciembre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 4011 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1307916344	MOREIRA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRA	COMPRADOR
1391817908001	SISTINCORP S.A.	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3241733000	69033	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3241730000	65196	COMPRAVENTA

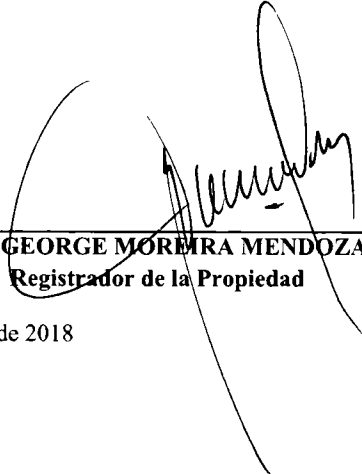
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 11-dic./2018

Usuario: erick_espinoza


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 11 de diciembre de 2018